LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1743.—BUENOS AIRES, LUNES 26 DE OCTUBRE DE 1829.

Para el Havre de Gracia.

La muy hermosa y velera Polacra *MACABEO*, del porte de 150 toneladas, su capitan *Garcin*, saldrá para dicho destino el 10 del próximo mes, sin falta alguna. Tiene su cargamento pronto, y solamente admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á *Guerin hijo, Seris y Buhol*, calle de la Paz, No. 18. tfc

Freight.

WANTED to freight by the month a British or National vassel of 100 a 120 tons, to perform a voyage to Europe, and back. Apply to *Douglas & Eaton*, No 134 Calle de la Piedad.

Para Soriano y Mercedes.

Dará la vela el queche *Inmortal Bolivar*, para el 26 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se verán con su dueño D. Jayme Casanovas, en el bajo de la Aduana, donde se construye on las cañoneras. oct 15 8p

Para Bahía.

La muy velera y hermosa fragata dinamarquesa *FAVORIT*, su capitan DE HAAN; dicho buque esta forrado y clavado en cobre, y dara la vela dentro de diez dias; tiene la mayor parte de su carga ya apalabrada y puede aun llevar algunos efectos; como tambien algunos pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Véase con su consignatario el Sr. Schm ling, ó CARLOS R. HORNE, No. 77, calle de la Piedad. oct 20 6p

Se vende,

La balandra *San Juan*, de porte de 20 toneladas, se halla en el Riachuelo; el que la quiera comprar ocurra á la calle de la Reconquista, en el No. 276 oct 21 3p

Eor Liverpool

The first class British brig CLEOPATRA, Capt. Walsh, 160 tons register, having the principal part of her cargo engaged, will meet with quick despatch. Apply to M' Crackan & Jamieson, or *DOUGLAS & EATON.*

Se alquilan,

13 piezas, en la casa grande y cómoda del Sr. Palmer, No. 13, calle de la Plata. Los SS. que gusten, pueden ser acomodados con piezas amuebladas ó sin muebles, a precios desde 15 hasta 75 pesos mensuales. Tambien se alquila un almacen grande a la calle. En la misma casa daran razon tfc

Se fleta,

El muy velero y hermoso bergantin americano SPARK, su capitan S. S. Smith de porte de 214 toneladas, forrado y clavado en cobre y buque de primer clase. Ocúrrase a

Zimmermann, Frazier y Ca. Calle de la Paz No 94.

Para el Rio Janeiro.

El bergantin nacional TRITON capitan Hynes saldrá dentro de pocos dias para aquel destino, tiene lugar para una poca carga liviana, y buenas comodidades para pasageros a precios moderados ocurriendo a

Diego C Thompson. Calle de la Paz No. 15

Pasage para Amsterdam.

La muy velera y nueva galiota holandesa *Wilhelmina Frederica*, capitan Horwedel, forrada en cobre, dara la vela a principios de la semana próxima, y puede acomodar uno ó dos pasageros, por tener una camara grande y hermosa, por un precio mui equitativo. El que quiera aprovecharse de esta exelente oportunidad para pasar a Europa, puede tratar con

FRANCISCO HALBACH, Calle de la Universidad No. 39 tfc

Para Cadiz y Málaga,

El muy hermoso y velero bergantin sardo *Generale Americano*, forrado y clavado en cobre, de porte de 2? toneladas, su capitan *Carlos Francisco Bárboro*; saldrá para dichos destinos en todo el mes de Noviembre próximo; tiene su cargamento pronto y solamente admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á RESAVAL HERMANOS, calle de la Catedral, No. 38. tfc

Para Montevideo,

La famosa goleta paquete oriental *LA ROSA*, dara la vela el Lunes 26 del corriente, a las 4 de la tarde. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene las mejores comodidades para familia. Para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de madera en la calle de la Alameda, al del No. 70, que se veran con su capitan ó dueño D. Carlos Galliano. oct 23 3p

Aviso

La semana entrante saldrá la goleta *CORRENTINA*, para Corrientes o cualquir puerto del Paraná; admite carga y pasageros precio equitativo; podrán verse con D. JACINTO NEGROTE, en el café de Santo Domingo. oct 23 2p

Aviso,

UN sugeto con capacidad para desempeñar un negocio en las provincias interiores, y que puede dar las garantias suficientes para los fondos que se le han de confiar, puede ofrecer sus servicios bajo un sobre que deje en esta imprenta con las iniciales Z. M., en que dando su nombre, paradero y personas que responden de su conducta sera atendido. oct 24 tfs

Se vende

Una casa sita en la calle de la Piedad No. 174, distante cuadra y media de la iglesia de San Miguel, y en los bajos de la misma casa, habita la persona que la vende. oct 24 3p

To Book-keepers.

WANTED a young man who understands book keeping and writes a good hand, or a person (which would be preferred) who, possessing these requisites, could devote two or three hours every day or evening to the keeping the books of a mercantile establishment in this city. Application may be made at No. 53 Calle de Chacabuco. Oct 24

EL SEÑOR PABLO, tiene el honor de ofrecerse al público, para curar y estraer los callos de los pies sin dar dolor alguno. Vive calle de la Esmeralda No. 25 frente al hospital de mugeres. Está en su casa desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. octubre 21—15p

Capitanía del Puerto.

SIENDO tan perjudicial como notable el abuso que hacen los dueños de buques que se hallan en playa para deshacerse, pues estos estan varados precisamente en el punto que sirve para tránsito de las embarcaciones menores, por otra parte no se llena el objeto, sinó que los conservan en total inaccion y abandono. La Capitanía del Puerto ordena á dichos propietarios procedan á deshacerlos, señalandoles el término de 60 dias, sin que pasado este término puedan considerarse con derecho á entablar reclamos, a virtud de encargarse esta Capitanía de su cumplimiento por cuenta del Estado.

Buenos Ayres, Setiembre 19 de 1829

FRANCISCO FREZCANO

Se busca

UNO que entienda la compostura de unos marcos de piedra marmol, como que es para unir algunas piezas rotas, &c. &c. No. 23, calle de Chacabuco oct 24 3p

Gratificacion.

SE ha perdido un niño de edad de tres años, su nombre es *Amaro*, ojos negros, sin sombrero, lleva vestido mameluco listado; vivia del hueco de Da. Engracia para el campo. La persona que lo entregue en la panadería de Aripon, ó dé noticia de su paradero, será gratificado generosamente. oct 24 3t

Aviso.

EN la plaza de la Libertad, se venderan por D. Antonio Vicen, y á quien mas diere, una porcion de efectos de pulpería, en los dias Lunes, Martes y Miercoles de la semana entrante, para el pago de una deuda.

Se vende,

UN cuarto de tierra completo con cimientos hechos, muy ondables para hacer calle al rio, con cerco de pared, en el barrio del Alto, en frente de la espalda de la Residencia, hace esquina. Se da por la mitad de su valor. Quien guste comprarlo véase con D. Benito García, que vive en Barracas. oct 24 3p

Se vende

Una casa en la calle de la Victoria, No 211; tambien se cambia la mitad de su valor por una quinta; calle de la Plata, No. 298, vive su dueño. o 22 4p

Baratillo de carbon de la Banda Oriental.

LO hay de superior calidad en la calle de Venezuela, al lado del No. 28, y se vende á 20 rs. la cuartilla y á 95$ la carretada oct 22 5p

EN la casa de *Guerin hijo, Seris y Buhol*, calle de la Paz, No. 18, hay de venta lo siguiente.—Sillas de montar completas de hombre y señoras, igualmente de picos para militares, pistoleras, relojes de sobremesa hermosos con música y sin ella, un hermoso espejo en clase de tocador, otro de marco dorado, varias colecciones de cuadros, entre ellos con relox y música, porcelana surtida, cristalería id, platina surtida, unos pares de candeleros con fanales hermosos, un surtido de albajas de diamantes, un surtido de joyas falsas, frasadas de algodon con las armas de la Patria cameras y para catres, paraguas, escopetas de pólvora fulminante, sables, espadas y puñales, palos dorados hermosos para cortinas de ventanas, ropa hecha, espuelas y estribos plateados, estuches de matemáticas perfumería superior, plumas negras y de colores, unas cuantas blancas hermosisimas vestidos de guarda hermosa de merino y espumilla bordados de realce del mismo color y de varias colores, con su esclavina correspondiente, un surtido hermoso de papel pintado, velos blancos hermosos, costureros y cajas con música, un genero superior para levitas de verano, vino de Champagne esquisito y cognac frances en cajones de primera calidad, una mesa de villar hermosa.

Igualmente— una gran partida de cajones viejos de todos tamaños, y organos con cielitos, minuetes, &c, al estilo del país muy buenos oct 22 3s

Leña,

EN el corralon de Sotoca, calle de la Alameda, hay 150 carretadas de leña de espinillo, que se vende por mayor y al menudeo

Aviso.

SE vende la llave del almacen No. 49, calle de la Paz, con un aposento muy estendido, propio para cualquier negocio; en la misma casa vive el dueño, el que guste puede pasar a tratar con él. oct 22 3p

Se venden,

500 Yeguas, 500 cabezas de ganado al cortar, y hasta 3000 ovejas. Ocúrrase a la calle de Europa, frente No. 83, oct 22 3p

Se arrienda

UNA chacra que se halla en la Cañada de Gaete, a espaldas de la chacra del Dr. D. Manuel Obligado. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Reconquista, No. 276. oct 22 3

Aviso.

EN la calle de Cuyo, No 106, se venden con 7500 ladrillos, varias puertas, alfagias y tirantes de la mejor madera y en el mejor estado, de cuyos precios daran razon a tiempo de verlas. oct 21 4p

Aviso interesante.

EN una de las principales calles de esta ciudad, se halla de venta un establecimiento acreditado de villar café y licorería, con todo el correspondiente inventario. El que guste comprarlo puede ocurrir a esta Imprenta, donde daran razon. oct 24 6p

Comisaria General de Guerra y Marina.

SE anuncia nuevamente el remate de varias medicinas y útiles de botica que existen en los almacenes de hacienda. Los Sres. que se interesen en comprarlos, pueden dirijir sus propuestas al buzon de esta comisaria para el dia 27 del presente en que á la hora de las 12 serán abiertas y se procederá en la forma establecida.

En la misma oficina se darán los conocimientos que requieran los proponentes.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1829.

Se alquilan,

UNAS piezas muy hermosas, como para hombres solos y para una familia, en la calle de Tucuman, No. 26 o 17 tfc

Aviso de la Policía,

NECESITANDOSE para el consumo de las bestias al servicio de este departamento, una cantidad diaria de pasto, se avisa a los que quieran hacer sus propuestas, las dirijan cerradas para ser abiertas el Lunes 26 del corriente a presencia de los que concurran a este acto á la casa central, a las doce del dia, y notificar la adopcion de la que mas convenga al que la haya hecho.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1829.

Se ha huido,

UN negrito de edad de 9 años, el dia 17 de Octubre, las señas de él son,—pantalon azul roto en las rodillas y chaqueta azul color fulo, ojos grandes, labios muy gruesos, nariz chata, y en un lado de la cabeza tiene una peladura. Quien diere razon de él sera gratificado, calle de la Catedral, No. 97. oct 23 3p

Se vende,

UN sitio, y lo en el edificado, y contiene 35 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, calle de la Independencia número 64 y 66. Ocúrrase a la misma calle número 34, oct 23 3p

Se vende,

UNA criada buena cocinera. Calle de las Piedras, No. 107. o 24 2p

Se alquilan,

DOS piezas con muebles en casa de altos, sala y aposento con balcones, a hombres solos; el que se interese puede ocurrir al No. 53, calle de las Piedras o 24 4p

Se vende,

Una casita nueva, con 17 varas y media de frente y 70 de fondo; tiene cuatro piezas inclusa la cocina, que es igual con las demas piezas; un costado del fondo, el frente del fondo y parte del otro costado está cercado de pared nueva; tiene horno, pozo de valde, cuatro higueras frutales, un naranjo agrio, y como treinta y tantos árboles de duraznos frutales de todas clases, hay a mas como catorce mil adobes de pared, y veinte y dos palmas para edificar, segun el estado en que se halla la casa. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de Venezuela, pasado el No. 299; en la casa que se sigue que está sin número, allí encontraran á la dueña con quien podran contratar. oct 24 3p

Calle de la Florida, No. 13.

Se venden por mayor y menor los artículos siguientes:

Almendras dulces sin cascara
Azucar terciada
Papel medio florete
Harina en barricas
Licores surtidos
Maní en sacos
Cigarros en cajoncitos
Manteca en cuñetes
Cajones de cirhuelas francesas
Doscientas arrobas dulce en caldo, de todas clases de frutas. oct *3 6p

Hay de venta,

EN la calle de la Piedad, No. 130, lo siguiente:

Vino de Burdeos en cajones
Ginebra de Holanda superior, en frasqueras
Aceite frances en canastos,—todo a un precio equitativo. oct *3 9p

Gran Baratillo.

SE vende carbon de tala, de la mejor calidad, por mayor y menor, calle de las Piedras, No. 61, frente a San Juan. oct *3 3p

Comisaria General de Guerra y Marina.

A virtud de superior resolucion se vende una preciosa coleccion de plantas de rica produccion, recien llegadas del Janeiro y existentes en la Recoleta, a cargo del jardinero D. Pedro Berenger. Los SS. que se interesen en la compra podran dirijirse a dicha comisaría, donde se daran datos sobre el particular, y se haran propuestas desde las diez de la mañana a las tres de la tarde hasta el dia 29 del presente. Buenos Aires, Octubre 23 de 1829.

La Gaceta.

BUENOS AYRES, OCTUBRE 26

Los magistrados, los hombres destinados á dispensar justicia á sus conciudadanos, á obligarles á cumplir las convenciones sociales, á reprimir sus pasiones, á castigar los delitos en nombre de la sociedad, deben mostrarse dignos siempre del respeto público, en su equidad firme y constante, en su probidad jamas desmentida, en su integridad, en el conocimiento profundo de las leyes, confusas por lo comun y numerosas. Destinados a contener y censurar los vicios, y á castigar los desarreglos de los otros, la magistratura prescribe á sus miembros una gran circunspeccion, una particular gravedad en las costumbres, y uña conducta pura del todo exênta de los exesos que deben corregir. Para lograr la consistencia que solo presta la consideracion publica, son ñecesarios á los cuerpos como á los individuos, la equidad, las lucés, el mérito y la virtud. Un cuerpo cuyos miembros estén corrompidos y separados, no puede gozar sino de un poder, sino de una existencia precaria y vacilante.

Seriamos injustos si dejasemos de recordar que entre nuestros magistrados hemos tenido y tenemos aun quienes han sabido distinguirse, conservando ileso el sagrado deposito de la confianza pública. Irresistibles á las insinuaciones del poder, á los alhagos de un interes sordido, y á todo cuanto puede ofuscar el brillo de la justicia, han adquirido ese heroismo que en el concepto de un escritor de crédito está reservado á aquellos que en medio de semejantes tentativas han mantenido su integridad, el amor y respeto de sus conciudadanos. Sin embargo, todo esto es debido á calidadès puramente personales y no podemos por lo tanto dejar de desear q'de la misma naturaleza de las cosas arranque tambien aquel principio de moralidad y de pureza que es preciso sostener. Ello se conseguiria sin duda, estableciendo la magistratura en una entera independencia de toda otra autoridad estraña, no solo en lo relativo al egercicio de sus augustas funciones, sino muy principalmente en el tiempo y duracion del empleo de las personas. Pero hay algo mas; era necesario aun dotar estas con prodigalidad, si es posible, porque a su vez, la miseria y la necesidad egercen un grande influjo sobre la móral individual.

Conocemos que las circunstancias eñ que hoy nos hallamos no son para entablar una reforma de aquella naturaleza; pero tiempo vendrá y no es demas inculcar con anticipacion sobre unas ideas que están bien al alcanze de todos. Entre tanto se consigue este arreglo saludable que, como hemos indicado, solo puede efectuarse cuando tengamos establecidas permanentemente nuestras autoridades, todo magistrado que aspire á su propia estimacion y á la del público que le observa y mide sus pasos, no podrá menos de convencerse de la necesidad forzosa en que se halla de defender iñcesantemente la justicia, y sacrificar con generosidad su fortuna, su bienestár y todo favor incierto á la satisfacion permanente que sigue siempre á una conducta irreprensible. El debe renunciar su destino en el momento mismo que vea le es imposible desempeñarle con honor y justicia: llevará entonces á su retiro aquel contento que el hombre virtuoso debe anteponer á todo; y aun en este mismo retiro, no carecerá de los aplausos y la gloria que, en medio de la mayor corrupcion de las costumbres, bajo los gobiernos mas perversos, y en las naciones mas frívolas e inconstantes, acompañan siempre á la virtud.

En la estimacion de sus conciudadanos, y no en el favor de un gobierno, debe el magistrado constituir su gloria. La persecucion hizó siempre al hombre grande, mas interesante y mas amado de los hombres de bien: á la admiracion que exita el valor, se junta entonces la gratitud y la ternura de la compasion. Cuando el poder odioso de un ministro cruel, privó de su fortuna, de su dignidad y de su estado al ilustre *Malesherbes*, obligándole á esconder en la soledad sus talentos, exitó aquellos efectos en todos los ciudadanos virtuosos y sensibles. La Europa toda tomó parte en las aflicsiones de *La Chalotais*, cuando sin respetar su edad y sus virtudes, sus enemigos tramaban su ruina y le preparaban el cadálso. El respeto, el amor público acompañó en su prision y en sus desgracias al jóven *Dupaty*, que habia noblemente ostentado la firmeza de un senador consumado en la edad todavia de los placeres y de la frivolidad.

Hay ciertamente consuelos, recompensas, honores, aplausos públicos para los magistrados generosos que son queridos y venerados, aun en el seno mismo de las naciones sojuzgadas por el despotismo. Los esclavos mas débiles no pueden menos de admirar á sus defensores; y de verter á lo menos algunas lágrimas pasageras por las desgracias que se han acarreado en defender la causa de la patria. No, todas las violencias de la tiranía no podrán jamas arrebatar á la verdadera grandeza de alma los homenages de los corazones sensibles y virtuosos. Todos los q' con un heróico valor sirvieron á los hombres serán fielmente recompensados por ellos. Los magistrados verdaderamente nobles, los magiatrados sinceramente abrazados del amor del bien público, y desprendidos de las pequeñeces del amor propio, del interés particular, del espíritu de cuerpo, y de sus vanos privilegios, se grangearán el aprecio, el respeto de sus conciudadanos, cuyos intereses son unos mismos con los de los defensores de sus leyes. Una magistratura animada de este espíritu patriótico, y segundada por los conformes designios y deseos de todos los buenos ciudadanos, seria una fortísima barrera contra el despotismo y la tiranía.

Los magistrados celosos, á quienes sus funciones diarias dan á conocer los inconvenientes de las leyes injustas, y de los usos perjudiciales introducidos por esas mismas leyes, deberian esmerarse en representar á la legislatura sus perniciosos efectos. En medio de la obscuridad, de la sin razon, de las continuas contradicciones, y aun de la perversidad que reina en la jurisprudencia, es muy dificil hallar reglas ciertas y constantes que dar, y que sean adoptadas por la mayor parte de los hombres, cuya profesion es guiar, defender, é ilustrar á los ciudadanos en sus contiendas jurídicas y conducirlos por el terrible y espantoso laberinto de las fórmulas y procedimientos judiciales, que, por lo comun, solo sirven para hacer inaccesible á los ciudadanos la llegada al templo de Temis. A los gobiernos verdaderamente justos y virtuosos pertenece el formar una jurisprudencia mas clara que la actual, y mas análoga á la naturaleza y necesidades nuestras. Con razon miraba Tácito como la señal cierta é infalible de un pueblo corrompido la confusion y multiplicidad de las leyes. *In péssima autem Republica plurimæ leges.*

En el *Universal* de Montevideo, de 20 del corriente, se lée el siguiente artículo en contestacion á unas observaciones de su tocayo en esta:

Quisieramos evitar toda discusion con los escritores de la República Argentina. Las razones en que se funda este deseo del editor, se conciben fácilmente sin necesidad de esplicaciones. Es un pais amigo, siempre acreedor a nuestra gratitud: hoy por los sagrados títulos de la desgracia, digno ademas de nuestra compasion; y estos sentimientos, jamas pueden aliarse bien con las disputas por la prensa. En vano seria persuadir que los escritos de un periodista no valen otra cosa mas que su opinion particular; es una verdad demasiado cierta, para que todos los espiritus se penetren de ella en los paises que visten todavia el ropage de la infancia. Sin adelantar ahora mas una doctrina que tocaremos detenidamente en nuestro articulo pendiente sobre libertad de imprenta, vamos a convertirnos al periodico de Buenos Aires a que hicimos referencia en nuestro número anterior.

El *Diario Universal* (este es su título) provoca y en cierto modo resuelve dos cuestiones á que en su concepto dá motivo el nombramiento de agentes diplomáticos, por parte de este Gobierno cerca de la República Argentina, y de la Corte del Brasil. La primera cuestion es, "sino habiendo en dicha República un gobierno general, es oportuna la desigaacion y nombramiento de un agente cerca de ella." No acierta el editor a determinar con claridad el espiritu de la critica del *Diario Universal* en esta parte, pero como ella ha de referirse ó a nuestra situación, ó a la de la República Argentina, observará que en nuestro estado lo mas político, lo mas conveniente y lo mas necesario es asegurar nuestra existencia constitucional dando exacto cumplimiento al articulo 7 de la convencion preliminar de paz. Con respecto al estado politico de la República Argentina, el escritor de Buenos Aires, no puede calificar la conducta de nuestro gobierno sin saber cuales son las bases de ella, en la mision diplomática que ha resuelto; y aun sabiendolas, nos parece que no seria lo mas politico por su parte el criticarla.

No nos fijaremos en el derecho que nos asiste para el nombramiento, otro diario de esta capital lo ha dicho ayer; tal vez no era necesario; porque ese es un punto incuestionable: si alguna duda ofreciese estaria resuelta, precisamente, por el estado politico mismo de la República Argentina. Si existiese en ella un gobierno general podria suplirse acaso por otra forma el nombramiento de agente diplomático: pero como la falta de él hace necesaria una negociacion, es tambien por consecuencia indispensable que se nombre un negociador. Habieramos creido, y todavia lo creemos, a pesar de la crítica del *Diario Universal* que nadie debiera reconocerlo con mas consideracion que los periodistas de Buenos Aires. Es un pàso que cede en respecto de aquella República y que no puede perjudicar a ningena de sus fracciones ni a sus intereses locales: si quisiese concedersele algun otro influjo, no podria este referirse sino a la buena inteligencia de ellas entre si; y acaso, acaso, á acercarlas a la senda abandonada para hacer cesar un dia esas desgracias que inspiran la compasion de sus amigos y el escandalo del mundo ilustrado.

Pero ademas el gobierno de este estado, dirigiendo su agente a Buenos Ayres, é instando acaso al gobierno de aquella capital, a determinar por si el nombramiento del comisario, nada mas haria que imitar la conducta que han observado otras naciones poderosas é ilustradas que han enviado sus agentes a aquel gobierno. Podriamos añadir que no hacia otra cosa mas sino reconocer el derecho y el deber honroso que impone al gobierno de aquella capital la circunstancia de ser él el que concluyó la convencion en que medió la Inglaterra, ratificandola: en el hecho contrajo tambien el compromiso de perfeccionarla. Pero el editor no hace mas que tocar esta cuestion, porque ignora la marcha que nuestro gobierno se promete seguir en la negociacion. Mas, supuesto que ella sea la de incitar al gobierno de Buenos Ayres al nombramiento de comisario, ó bien la de solicitar de las autoridades locales su concurso a llenar el articulo de la convencion, ya delegando sus facultades respectivas, ó ya realizando en cualquiera forma la representacion nacional para el nombramiento de comisario, preguntariamos nosotros a los escrupulosos editores del diario *Universal*; ¿en que sentido podria ser esto antipolitico con relacion a la República Argentina ni al Estado Oriental sea cual fuese el modo en que se resuelva la cuestion? ¡ojala que ella produjese alguna inteligencia entre aquellos gobiernos ó diese algun ser a aquel pais de tantos modos, con tanta obstinacion, y con tal furor dilacerado! Nosotros celebrariamos ese resultado no solo por los votos que sinceramente hacemos en favor de la felicidad de sus habitantes que tan cara se les muestra, sino tambien por las seguridades que él daria a la negociacion por parte del imperio del Brasil; único que podria acaso presentar dificultades en este negocio; pero con cuya generosidad contamos.

O querrian los SS. editores del diario *Universal* que estuviesemos sin constituirnos todo el tiempo que la República Argentina se hallase en el mismo caso? Por desgracia, esa marcha podria ser demasiado larga, para que nos propusiesemos nosotros adoptarla, y esta consideracion daria lugar a otras cuestiones que el editor ni quiere, ni cree prudente el agitar.

La segunda cuestion del periodico de Buenos Ayres se refiere a las persenas nombradas para la mision; pero este punto lo observaremos en el proximo número.

Correspondencia.

Sres. EE. de la G. M.

Ha! de que gozo se ha inundado mi corazon, Señores Editores, cuando he visto en su N. 1737 derogado el funesto decreto de 22 de Diciembre y restaurada la equitativa ley de 30 de Abril!—Al momento llamé a mis nietas y les dije: levantemos hijas las manos al cielo, y demos humildes gracias á su Divina Megestad, por la misericordia con que se ha dignado mirar a esta pobre familia —id ese decreto, sed eternamente agradecidos, no ceseis de bendecir al paternal Gobierno que lo ha dictado; ellas se postraron de rodillas ante una devota imagen de Ntra. Sra. del Buen Consejo que heredé de mis padres y conservo en casa con veneracion, y despues de rezar una salve con piadoso afecto, levantándose del suelo dijo la menor—abuelita, yo no me contento con solo bendiciones, antes de ahora tenia convenido con mi hermana, que como triunfase nuestra causa, hariamos celebrar una misa cantada muy solemne á esta Santisima Virgen en accion de gracias por haber iluminado á nuestro Gobierno en asunto tan grave, y contra los esfuerzos que hacia el Lucero y otros de su calaña por reducirnos á la mendicidad; para ello ya habiamos dado algunos pasos, como son, hablar á varias Señoras y niñas huerfanas que se hallan en nuestro caso, a fin de que confesando y comulgando todas ese dia, nos presentásemos en nuestra parroquia de San Nicolas á hacer este obsequio a laStma. Virgen bajo la advocacion del Buen Consejo. Teniamos tambien acordado con nuestras amigas, los Sres. sacerdotes que deberian oficiar en el altar, que son D. N., D. N. y el Dr. D. N., todos tres tan reconocidos como nosotras al Gobierno, pues que no subsistiendo sino de la corta renta de cien pesos anuales de sus capellanias, especialmente el primero anciano y enfermo, se lamentaban de la dureza de los sensualistas que a pesar de haber subido los arrendamientos de sus fincas, no les pagaban á ellos el rédito anual sino en moneda papel.

Yo que hasta entonces nada sabia del proyecto, no pude menos de enternecerme al oir á mi nieta, y aprobando desde luego su piadosa resolucion le conteste: me parece todo muy bien, pero antes de hablar a los sacerdotes que han

de celebrar la misa, creo convendria ver a nuestro cura, y suplicarle oficiase de preste. Ella me replicó, yo habia pensado eso, pero quien sabe si gustará complacernos; ya V. conoce sus opiniones políticas, sus relaciones con el ministro DiazVelez, y aun el destino que tuvo en el consejo de Lavalle; temo pues mucho que nos desaire, ó al menos no quiera desagradar á otros de sus feligreses, á quienes no ha dejado muy contentos ese decreto. Yo quedo satisfecha con que nuestro párroco nos franquee su iglesia y el campanario para que haya largos y numerosos repiques.—Me convences hija le dije; para que estas obras sean aceptas á los ojos de Dios, conviene evitar todo motivo de discordia ó rencilla, especialmente con personas respetables por su sagrado carácter. Asi pues haced vuestra funcion, avisandome todo lo que se necesite para la pompa relijiosa; despues de dar gracias a Dios por el beneficio que os ha dispensado, rogadle encarecidamente continué por intercesion de nuestra señora del Buen Consejo derramando sus luces como hasta aquí en los señores senadores y ministros y especialmente en nuestro amado y buen gobernador el señor Viamont, pedirle las mismas luces para los demas ciudadanos que todavia no hayan abierto sus ojos, á fin de que sea esta ciudad la mansion de la paz y concordia, y olvidando los pasados delirios, solo se acuerden que son argentinos hijos de una misma patria interesados todos en su gloria, y obligados todos á correr á sostenerla, si se viere otra vez amagado el órden y pública tranquilidad. Prevenid con anticipacion el dia de la festividad para que concurra el público á ella; tal vez la honre el mismo *Lucero* con su presencia. Por Dios, no abuelita, me replicaron entrambas hermanas, no permita Dios que venga tal hombre; no queremos bufones en nuestra fiesta. Quien á la faz de este pueblo católico, y abusando de la paciencia del gobierno, se burla con cuentecillos y sátiras de nuestro SS. Padre el Papa reinante ¿qué no será capaz de hacer si nos vé postradas á los pies de una imágen pidiéndole consejo para nuestro gobierno? Cuando mas bien paradas, saldriamos por unas fanáticas, ilusas, miserables, en quienes no ha iluminado el *Lucero* precursor del gran Sol de la filosofia.

Desde luego, no pudiendo yo desconocer la fuerza de este raciocinio, cuidé no insistir mas sobre el particular. El dia de la festidad aun no está señalado, señores editores; pero Vds. cuenten con que serán de los primeros á quienes tenga el honor de avisarlo oportunamente.

La Viuda.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete oriental *Aguila Primera*, de Montevideo el 25.

Bergantin paquete de S. M. B. *Lyra*.

Bergantin Sardo Eloisa, de Montevideo, el 23, con sal, á Duguid, Holland y Ca,

MANIFIESTOS.

Goleta oriental, Azara, de Montevideo, á Joaquin Oliveira, con

6 pipas vinagre
5 barricas café
6 idem miel
7 piezas jarcia

á Noble, Gowland y Ca.

40 pipas aguardiente
17 medias de idem
2 y media pipa aceyte de ballena
40 idem vino carlon

Goleta americana, Margareta, de Rio Janeiro, á Jorge Dowdall,

2400 alquieres de sal
1 cajoncito de oja lata
130 onzas de oro
3 canastas naranjas

Ha abierto Registro.

Goleta paquete nacional *Flor del Rio*, para Montevideo, por Gaspar Resa, ó José Botet.

Han cerrado Registro.

Bergantin americano Joseph, para Salem por Davison, Dorr y Ca. con

71000 aspas
120 cueros vacunos
1240 id. bagual
7 fardos cueros de nutria
4 idem idem de tigre
700 pesos metálico

Entrados á Montevideo.

Bergantin sardo *Aureliano* y fragata rusa *Catalina*, de Gibraltar.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

Nueva compañía lírica, formada de los siguientes profesores.

PRIMERA DAMA.
Sra. Teresa Schironi.

PARA LAS PARTES DE MÚSICO.
Sra. Margarita Caravaglie.

SEGUNDA DAMA.
Sra. María C ndida Vacani.

PRIMER TENOR.
Sr. Agustin de Miró.

SEGUNDO TENOR.
Sr José Silva.

PRIMEROS BUFOS CANTANTES.
Sr. Miguel Vacani.
Sr. Domingo Pizzoni.
Sr. Joaquin Bettali.

MAESTRO DE MÚSICA.
Sr. Cayetano Leforte,—con 8 coristas.

La compañía se halla dispuesta á ofrecer al público las óperas siguientes:—

1....*Italiana en Argel.*
2....*Barbero de Sevilla.*
3....*La Semiramis.*
4....*La Ines ó el delirio paternal.*
5. ..*La Urraca Ladrona.*

Dando principio el Miércoles 28 del corriente con

LA ITALIANA EN ARGEL.

Isabella..........Sra. Teresa Schironi.
Lindoro...........Sr. Agustin de Miró.
Tadeo............Sr. Miguel Vacani.
Mustafa..........Sr. Joaquin Bettali.
Elvira...........Sra, María C. Vacani.
Alí..............Sr. José Silva.

La que será exhornada con todo el aparato teatral; cantando cuatro piezas nuevas, una cabatina y unas variaciones sobre el tema del Rondó final de la *Cenerentola*, por la Sra. T. Schieroni, una cabatina por el Sr. A. de Miró y una aria por el Sr. J. Bettali.

Precios.

	Ps	Rs.
Palcos	10	
Lunetas de hombre	2	
Lunetas de señoras	1	4
Bancos	1	4
Entradas	1	

☞Los señores abonados por temporada seran preferidos hasta la hora de costumbre.

A las 7½.

Peinetas.

SE ornan y componen en la calle de la Florida No. 97 oct 26 tfc

Asientos de esterilla.

SE ponen á sillas y sofaes usados, en la calle de la Florida No. 97. oct 26 tfc

Aviso.

EN la calle de Salta No. 69, se vende docena y media de sillas de madera La persona que se interese en la compra, ocurra a dicha casa, donde puede verlas y tratar del precio que será equitativo. oct 26 3p

Se venden,

Dos cuartos de terreno que hacen esquina al Sud y al Norte en la calle de Mégico. Quien los quiera comprar, ocurra a la calle de la Biblioteca No. 193, que hallará con quien tratar, ó plaza del Buen Orden, oct 26 3p

Aviso.

Especifico para curar los callos

ESTE especifico bastante conocido en Buenos Aires, y que hasta el presente se vendia únicamente en la mercería calle de la Victoria, No. 13, se halla siempre de venta en la misma mercería, y en la del Sr. D. Gerónimo Pascual, casa de los SS Cueto, únicas casas donde pueden ocurrir por dicho renglon oct 26 3p

Se necesita

UNA conchavada en la casa No 53, calle de la Catedral; daran razon desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde oct 26 4p

Se vende,

Una casa con bastante comodidad, en la calle de San Juan. No. 48, atras de la Residencia; el que se interese en su compra puede dirijirse á dicha casa á tratar con su dueña oct 26 3p

Se vende,

EN el No. 32, de San Francisco para la plaza á precios sumamente acomodados, lo siguiente:—El Rob vegetal, regenerador, dulcificador de la sangre, por Mr. Girandeau, de San Gervacio; El Robb Antisifilítico vegetal, por el mismo; La Mixtura Antiganerrea, por id.; y el Paraguay Roux, el remedio que se conoce por el mejor para el dolor de muelas, pues lo cura en el momento. Las recetas estan en español y en varios otros idiomas, y se darán *gratis*. oct 26 3s

AN assortment of Ladies' fine straw summer HATS and BONNETS, 50 per cent under their cost, are to be had at No 51 calle de la Piedad. Oct, 26.

Aviso.

ACEITE de semilla para lámparas, se vende en la calle de la Paz, No. 58, media cuadra de la Merced como para la plaza de la Victoria: oct 26 6p

Se vende,

UN órgano con cinco cilindros, propio para una sala ó una capilla de campo, por las muchas sonatas de iglesia que tiene entre otras; existe en el convento de San Francisco en poder de Fray Miguel compositor de pianos, quien dirá al que quiera comprarlo donde debe ocurrir para tratar, advirtiendo que su precio es muy equitativo. o 26 3p

Se vende,

UNA carretilla nueva de caballos, á precio muy moderado. Ocúrrase á la calle de la Independencia, No. 187, esquina en frente de la iglesia de la Concepcion.

Se fleta,

El bergantin americano *DORIS*, su capitan *Myers*, de porte de 212 toneladas, forrado y clavado en cobre, buque de primera clase, y exelente vela. Ocúrrase á *ZIMMERMAN, FRAZIER y Ca.*, 94, *calle de la Paz.* oct 26

Se fleta.

La barca americana *Leoparda*, su capitan *Studley*, buque fuerte y de buena vela, se hallará en aptitud de recibir carga dentro de pocos dias. El que desee contratarla ocurra á *ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.* 94, *calle de la Paz.*

Se vende,

Una casa en la calle de la Victoria, No 276, tiene 17 y media varas de frente y 70 de fondo. Ocúrrase á la misma casa, donde daran razon. oct 26 2p

Aviso.

Hoi Lunes 26 del que rije, dará la vela para Montevideo, la hermosa y muy velera goleta paquete *FLOR DEL RIO*; admite carga y pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Los Señores que se interesen en una ú otra cosa, ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, a tratar con D Gaspar Resa, ó a la calle de Belgrano. No. 35, frente a Sto. Domingo, con D. José Botet.

Aviso á los Corredores de Comercio.

PARA dar cumplimiento á lo mandado por el superior gobierno, en oficio de 19 del corriente, los corredores de número concurrirán al salon del despacho del Tribunal de Comercio, el dia 30 del presente y á las diez de la mañana, con sus respectivos libros, en inteligencia que al que no asistiere se le tendrá por ausente, ó que ha abandonado su ejercicio. oc 26

Se vende,

UN caballo sayno, de paso largo, sano, manso y bueno. El que lo quiera comprar ocurra al No. 34, calle de la Plata. 1p

Lost,

A LETTER directed to the undersigned from his family in Liverpool, which was received by Thos. G Love, and delivered by him to Capt. Watson of the brig Grecian for me, I being then chief mate of said vessel, and being informed by a friend of mine of Capt. Watson having received the letter for me some time afterwards, I requested it from him: he replied he had lost it. The person who may have found the letter by delivering it at No. 47 Calle de 25 de Mayo shall be rewarded.

GEORGE HURST

Remate.

Quemazon Indispensable.

Por S. y Martinez,

En el Almacen calle de la Florida No. 28.

Hoy Lunes á las once en punto, se rematar n indispensablemente, y por lo que mas dieren, un surtido general de efectos de almacen,—como una partida de maní, otra id. de papel superior, té y café, pimienta, amidon de trigo, ají y almidon de mandioca, ginebra de Holanda superior, clavo de comer y canela, azucar blanca y terciada—y otros muchos efectos, que se verán al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland.

HOY LUNES, 26 del corriente, á las 3 y media de la tarde, en la Alameda, se remataran a la mejor postura, y por cuenta de quien pertenezca, todas las velas, jarcia, vergas, motones, anclas, cables, cadenas de fierro y demas perteneciente al bergantin americano nombrado MARY, de porte de 150 toneladas, su capitan Clinton.

Igualmente—en lote aparte, el CASCO y PALOS de dicho buque, en el estado en que se halla en estas valizas.

Una partida de pescado seco.

AUCTION.

THISDAY the 26th inst. at half past 3 P. M. will be sold opposite the Mole, to the highest bidder, for account of whom it may concern, the sails, rigging, spars, blocks, anchors, cables, chain cable and other appurtenancies of the American Brig Mary, captain Clinton.

Also, in a separate lot, the HULL and LOWER MASTS of said Brig as she lays in the inner roads.

Por el mismo,

Calle de la Catedral No. 96.

EL MARTES 27 del corriente, á las 11, se rematara por órden de los SS. *Brown. Buckanan y Ca.*, a la mejor postura que hubiese el bergantin INVENCIBLE, presa del corsario *GRAL. BRANDSEN*, en el estado en que se halle en el puerto de Salado, forrado en cobre de 32 onzas hasta las mesas de guarnicion. Se da el término hasta el dia señalado para que los SS que gusten puedan ir a imponerse del estado del buque, el inventario se puede ver desde hoy en casa del rematador.

AL MISMO TIEMPO,

Como 20 pipas de vino do Oporto del ma superior que se halle en esta ciudad.

Quemazon indispensable.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida, No. 54.

Hoy Lunes 26 y Martes 27 á las 11 se venderán á la mas alta postura los efectos que á continuacion se espresan, siendo restos de facturas, que para concluir cuentas necesariamente se tienen que vender, y son los siguientes:

30 piezas muselinas lisas averiadas
47 idem idem bordadas idem
23 idem idem pintadas
46 idem bramantes finos
25 idem lienzos idem
8 idem gasas idem
10 idem gacillas para vestidos
17 idem listados
14 idem pieles muy finas
8 idem casimires idem
3 idem sargas labradas
39 idem pañuelos de algodon
1 cajon con chaquetas de paño
1 id. con pantalones de verano
1 id. con hilo de ovillos
1 id. con id. de carretel
3 id. con botellitas mostaza
1 fardo con 6 piezas bayetones muy dobles
como 100 ó mas zuelas del Brasil y Tucuman
3 tarcios yerba superior del paraguay
40 resmas papel, 40 arrobas azucar y 4 cajoncitos té.

Alguna loza surtida, compuesta de *escupideras, palanganas, jarras, tasas para caldo, para café y té, platos y fuentes* orilla azul y verde, 7 canastos loza celeste de un surtido selecto.

Tambien se venderá un exelente piano, una mesa para comedor, para sala ó de arrimo, 1 sofá, 1 par espejos para sala, una silla de montar completa, un farol y una araña.

Por Chassaing hermanos.

Hoi Lunes 26 del corriente à las 4 en punto de la tarde se rematarán indispensablemente y á la mejor postura, en la Alameda, frente al Muelle, y en lotes chicos:

Ciento ochenta y tres vigas de madera superior del Brasil, recien desembarcadas, cuya venta fué anunciada para el Sabado ultimo, y que no pudo verificarse por el mal tiempo.

Interesante á los Tenderos.

Por F. Lavalle y Ca.,

Calle de Potosí, No. 36.

HOY LUNES 26 del corriente, á las 11 en punto, se ha de vender á la mejor postura un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, lienzos, zarazas, percales.
Listados á cuadros, cocos blancos anchos y angostos
Gacillas y gòneros de seda para vestidos
Brines y nanquines para pantalones
Medias de seda y de algodon
Paños, casimires, bayetones y bayetas
Medias de lana muy finas
Prunelas y lanillas negras
Pañuelos de rebozo de diferentes clases

Y otros diferentes artículos, que se verán al tiempo de la venta.

AL MISMO TIEMPO—se venderan por cuenta de quien pertenezcan, 13 cajones cristales que constan de vasos para agua, copas para vino, id para vino de Champagne, &c. &c.

POR LOS MISMOS

Frente al Muelle

El MIERCOLES 28 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán a la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca, todas las velas, jarcias, vergas, motones, anclas, cables, y demas útiles pertenecientes al bergantin *Morning Star*.

Por los mismos,

Interesante á los que negocian en madera, carpinteros, &c.

El JUEVES 29 del corriente, a las 11 de la mañana, en su casa No. 36, calle de Potosí, se rematara a la mejor postura (si no se vende antes en venta particular) y en lotes que convengan a los compradores, el cargamento de tablazon de pino de la barca americana LEOPARD, procedente de Boston. Las muestras se pueden ver en casa de los SS Zimmerman. Frazier y Ca., No. 94, calle de la Paz, ó en la casa de remate.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

El Martes 27 a la hora acostumbrada, se venderá un completo surtido de efectos pobles, con muchos renglones para almacen su pormenor se dará el dia de la venta.

Notice.

IN consequence of the ill health of the propietor, the establishment under the name of the *Maypu Tavern*, No. 12 Calle de Cangallo, will be disposed of. The house is commodious, and calculated not only for a Tavern, but for any kind of business requiring extensive accomodations. For particulars apply to the propietor on the premises. Oct. 12 tfc

Para los dolores de Muelas

EN la calle de la Victoria, No 5, al lado de la confitería de la Paz, hay de venta una agua para dolores de muelas llamada *Paraguay-Roux*, cuya eficacia está perfectamente conocida y muy apreciada por las personas que ya la han usado. Las que quieran comprarla pueden ocurrir á dicha casa que se dará á precio muy equitativo.
oct 16 4s

Chafalonía de Plata,

SE compra en el No. 51, calle de la Piedad. oct 16 1m

Se venden,

TABLAS de Pino y de cedro de varias clases, tirantes, alfagias, vigas, veldozas grandes y chicas, lozas para empedrar veredas y patios, y cal; todo á un precio mui equitativo, calle de la Reconquista, No. 213.
oct 16 1m

Aviso.

SE está imprimiendo y se publicará en todo el presente mes, un

ALMANAQUE,

PARA EL AÑO DEL SEÑOR

1830,

Que, á mas del Calendario y la materia acostumbrada, contiene la hora en que salen y se ponen el SOL y la LUNA, la ecuacion del tiempo, &c. &c.

☞ Se encontrará de venta en la tienda nueva del Sr. BROWN, *Calle de Cangallo, No* 92, casi frente á esta Imprenta.

Se vende,

EN la calle de la Universidad No. 64, hoja de lata en cajones, por mayor y menor. Tambien se venden cruces de balanzas de varios tamaños. oct 19 6p

Pintor de sillas.

En la calle de Cangallo No. 88, de la Merced cuatro y media para el campo, se componen, pintan y doran sillas con los mejores materiales: en la misma casa se componen asientos de esterilla, y todo se hará á un precio equitativo.
oct 22 1m

Lost.

IN the calle de Maypú, a dark coloured HORSE, with an English saddle. Whoever will deliver him at this Office, shall be handsomely rewarded.
Oct. 22 3p

Aviso.

LA BOTICA de *D. Carlos Marenco* que existia en la calle de la Florida, N. 40, se ha trasladado á su casa calle de la Catedral, No. 49, al lado del café llamado de los Catalanes. oct 17 8p

Se venden ó se alquilan,

DOS carretas inglesas, con sus caballos y guarniciones correspondientes; calle de la Reconquista, No. 66, daran razon

A los pasageros,

QUIEN quiera viajar á Córdoba en un carro á precio acomodado, ocurra á la calle del Cerrito, en seguida del No. 80, que allí vive el dueño oct 23 3p

Aviso.

SE desea comprar un terreno al Sud, con aguada permanente y de regular extension, que no diste mas de 30 leguas de la ciudad. En la calle de la Universidad, No. 110, dejará su nombre y número de la casa en que vive la persona que quiera contratarlo. oct 23 3p

For sale or to let,

TWO English carts along with horses and harness complete. Apply at No. 66 Calle de la Reconquista.
Oct. 23 3p

Notice.

AT Mr. Wm. Adams' store No. 30 Calle de la Alameda, there are a Trunk and Writing Desk, the owner of which is not known, but it is supposed they were intended to go round Cape Horn in a vessel. Oct 23 3p

Interesante.

EN la calle de la Piedad, No. 134, hay de venta ponchos calamacos, de apala, y estribos de palo, a precios baratos.
oct 21 3p

Interesante.

SE vende una quinta con tres cuadras de fondo y dos de frente, horno de ladrillo, monte de durazno &a. El que se interese puede ocurrir a la calle de la Independencia No. 26, donde se dará una noticia mas circunstanciada. oct 23 3p

ORO Y PLATA.

EN la relojería de los señores Hesse calle de la Catedral No. 52, se compran
Onzas de oro
Pesos fuertes
Plata macuquina
Chafalonia de oro y plata. s 30

Se vende,

UN Piano de gusto moderno, y de muy buenas voces. En esta Imprenta daán razon. oct 1 tf

TO LET.

A SALA, two bed rooms, servant's room, stable and use of a kitchen. None but a family need apply. No. 61 Calle de Corrientes. Sept 29 tfc

Se vende,

A ménos de una legua de la plaza de la Victoria, en la direccion de barracas, un terreno de 130 á 160 cuadras cuadradas, con 15 cuadras de frente al Riachuelo, propio para toda clase de labranza y pastoreo, y que por su proximidad al pueblo, debe ser interesante á los dueños de saladeros, tambos, caballerizas y atahonas. Se dividirá el terreno en lotes para la mayor comodidad de los compradores. Ocúrrase á la calle de la Paz, No. 30, ó al remate de GOWLAND, *No. 96, calle de la Catedral.* oct 16

Aviso de la Policia.

PARA que no se hagan ilusorias las medidas benéficas tomadas por el gobierno a efecto de que al público le sea proporcionado el renglon del pan al precio mas cómodo posible en las actuales circunstancias. Segun lo acordado por la superioridad, se previene, que al pulpero que admita a venta el pan sin la marca y número de la panadería sufrirá irremisiblemente la multad de 50 pesos y el repartidor que no se presente a repeso del pan en el mercado será destinado por un año a un regimiento de línea.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1829

Aviso de la Policia.

SE previene a los panaderos y demas que elaboran pan para el consumo de esta capital, que al que en el perentorio término de tres dias, contados desde esta fecha se le encontrase el de su fabrica sin el número y marca correspondiente, se le aplicará la misma multa acordada para el fraude de una cuarta en el peso, con arreglo a los decretos vigentes. Buenos Aires Octubre 16 de 1829.

Se alquila,

Una casa y terreno que hacen esquina con las calles del Temple y de Uruguay; con frente de 55 varas a la Plaza del Parque, y el otro de 34½ varas al Jardin Argentino; tiene la casa 5 piezas, una de 15 varas como para almacen, y cuatro de habitacion, amas de la cocina pozo de balde y otras dependencias. Su dueño vive en la calle de la Florida, No. 94, oct 20 6p

Aviso.

SE dán a interes sobre hipoteca de una finca la cantidad de 1500 pesos mo eda corriente. Ocúrrase a la calle del Cerrito No. 267. oct 22 3p

Músicos.

LOS que gusten contratarse para tocar en el *Parque Argentino* en las tardes de los dias festivos, veanse con su propietario. oct 22 3f

Se vende.

UNA mulata recien parida en la calle de Suipacha No. 177. oct 22 3p

For Sale,

AT the Furniture store No. 13 Calle del Perú, a few dozens elegant *Patent* silver Pencil Cases, which will be sold at prime cost, to close the Invoice. Oct 22 3p

Aviso.

EN la calle de la Victoria, No. 25, se venden los géneros siguientes:
Rapé Princesa, id. rosa, y frances
Cuchillos cabo de hueso y de ballena
Botones de marina, de la patria y lisos
Chicos y grandes y de cascabel
Espaviladeras de platina y acero
Palmatorias de platina
Pantalones de brin asargados
Broches en cajas amarilas
Alfileres por libras
Naipes finos, loterias, raquetas para juego
Pañuelos merinos y fulares de seda
Id. a cuadros y de cambray
Id. acolchados de señora y a rasados
Id. de espumilla chicos y grandes
Id. chicos arrasados
Abanicos de nacar
Cadenas de oro
Sellos de id. —y otros muchos efectos.

Interesante á los troperos y dueños de saladeros.

EN una chacra distante de la ciudad como tres leguas, se reciben boyadas ó ganado en cualquier número, á pastoreo; los pastos son entreverados y en extrema abundancia, las aguadas permanentes y los potreros de grande extension y seguros. En la calle de la Paz, No. 30, daran razon.
oct 23

Se necesita

UNA conchavada de buena conducta y aptitudes para el servicio de corta familia, sin que tenga que lavar ni cocinar: teniendo quien acredite su comportacion ocurra á la calle de la Piedad, No. 148.
oct 24 3p

Banco Nacional.

POR disposicion del directorio se previene a los individuos que tengan cuentas pendientes con el banco, y se ausenten de la ciudad, lo adviertan previamente, y depositen en el establecimiento una copia autorizada del poder especial que otorgaren a sus apoderados

Manuel Nuñez, secretario

Aviso de la Policía.

SE remata el servicio del Alumbrado Público, de las calles de la ciudad, bajo las condiciones siguientes:

Primera:—El arriendo será por un año, pagandose mensualmente al asentista, prévia justificacion de haber cumplido las dos condiciones que siguen.

Segunda:—Diariamente iluminará la ciudad desde media hora despues de puesto el Sol, hasta las doce de la noche, ménos en los que corran desde el del cuarto creciente hasta el del plenilunio ambos inclusive.

Tercera:—Desde primero de Abril á 30 de Setiembre hará limpiar los faroles una vez al mes, y dos de de primero de Octubre a 31 de Marzo; el mes que no lo haga se le descontarán 200$.

Cuarta:—Devolverá en igual buen estado que los reciba los 1800 faroles que están colocados en las calles, y los 50 suministrados para reponer en el dia las fallas que acontezcan.

Quinta:—Costeará los peones que hagan el servicio, la refaccion y renovacion de los faroles que se deterioren ó inutilizen.

Sexta: — Pagará 4$ por noche de cada farol, que por mas de dos consecutivas, falte de los fierros en que haya estado colocado, que estando en ellos no se encienda, ó que se apague por estar roto; 100$ cada dia que al ponerse el Sol no tenga prontas las velas en el depósito ó punto en el centro de la ciudad á donde concurran á recibirlas los peones encendedores; y 200 la noche que quede sin iluminar alguna calle hasta las 12 de la noche

Séptima:—Contratará á los encendedores bajo la condicion de descontarles a favor del Estado 4$ por noche al que no concluya de encender su respectiva calle, hora y media despues de puesto el Sol.

Los sujetos que quieran hacerse cargo de este servicio introduciran sus propuestas cerradas en el buzon colocado en la oficina central de este departamento, en la inteligencia de que á las doce del dia 27 de este mes, se abriran y elevaran al gobierno. Buenos Aires, Octubre 20 de 1829 —CASTRO

Venta

De dos casas unidas, en la calle del Perú, Nos 239 y 241, que se venderan unidas ó separadas, quien se interese por ellas véase con su dueño que vive en la calle de la Plata, No 26. oct 21 3p

Aviso.

UN pintor extrangero, actualmente sin ocupacion, se ofrece para pintar salas y cuartos; el que lo necesite puede dirijirse á la calle de la Piedad. No 2, donde se hallan pruebas de su trabajo oct 21 3p

Aviso.

SE vende en la calle de la Piedad, No 77, dos alfombras de lona pintadas, de mucha duracion y superior calidad; 23 pies de largo y sin ninguna costura, recien venidos de Norte América; su precio 800$ moneda corriente, cada una. tfs

Se vende,

En la calle del Parque una casa de regular comodidad que comprende dos cuartos de alquiler; los que se interesen ocurran á la casa No. 42, calle del 25 de Mayo. oct 21 4p

Interesante.

SE vende un almacen de muy corto principal, en un buen paraje y propio para negocio; la persona que se interese en su compra podra ocurrir a la calle de Cuyo No. 196, en la esquina de la plaza Nueva donde daran razon, cuyo almacen esta en dicha calle. oct 21 3

Académia Comercial

Calle de Potosí, No. 145, en los altos del Mercado dos cuadras para San Juan.

SE enseña todo lo que corresponde al comercio. — *Teneduría de libros con la mayor extension, Aritmética comercial. Geografía. Ejercicios sobre la correspondencia mercantil. Idioma frances, &c*, con los que quieren limitarse á la teneduría de libros, el profesor se compromete a enseñarla en un mes; convida á los que quisiesen dedicarse con él á dichos estudios a que se sirvan hacerse inscribir antes del 1 de Noviembre próximo, pues empezado el mes, se cierra la lista. Admite solo á seis discípulos por mes, y que no tengan ménos de 14 á 15 años.

Las lecciones son diarias, por la mañana hasta las 9, y de noche desde las 7 hasta las ocho y media. Solo en estas horas se puede encontrar al profesor en su casa.
oct 23 6p

To Let,

THIRTEEN rooms in the large and convenient house, of Mr. Palmer, No. 13 Calle de la Plata. Gentlemen can be accomodated with either furnished or unfurnished, from 15 to 75 dollars per month. Also a large front store to let. Oct 23 tfc

Se vende,

UN criado en 200 pesos metálicos ó su equivalente en moneda corriente. Tiene 18 a 20 años, está en estado a dedicarse a cualquier oficio. Ocúrrase calle de Tucuman No. 80. oct 23 3p

Se alquila,

En la calle del 25 de Mayo número 32, una sala y dos cuartos. En la misma daran razon. oct 10 tfc

Interesante a los panaderos y harineros.

Los que tengan trigo para moler, pueden ocurrir a la calle de la Plata No 379, a precios acomodados.
octubre 8 15p

For Sale,

AT the stationer's shop No. 39 Calle de Potosí:—Ivory handled table knives and forks, scissor cases, small bottle cases, lottery sets complete, ladies' working cases, fine pocket books, spy glasses, tortoise shell snuff boxes, do. combs; compasses, horse whips, velvet suspenders and garters, ivory handled poignards, soaps and essences, snuff of various kinds, French, Macubá. Rose and Princess rapé, penknives, inkstands, letter paper, sealing wax, wafers, fine sand, ink, quills, and various other articles. Oct. 22 3c

Aviso.

UN jóven extranjero, desea colocarse en algun escritorio, almacen por mayor, registro, ó tienda; posee muy regularmente el idioma del país, y se juzga con aptitud para todos estos empleos; al que le guste ocurra á esta Imprenta, ó dirija una esquela con las letras F O oct 22 3c

Interesante.

HAY a venta en los Quilmes, una partida de estacones de durazno aparente como para corrales de ovejas, para tendales de saladero, estaquear cueros. y otros trabajos de establecimiento de esta clase, El que se interese por ellos, puede verse con el encargado de su venta, en la calle del Perú No 140. oct 23 3p

REGIMIENTO DE

Milicia *Activa*

DE INFANTERIA.

De órden del superior gobierno desde el primero de entrante Noviembre principia la asamblea del regimiento desde las 6 de la mañana hasta las 8; en la plaza de la Victoria será la instrucion del primer batallon, la del segundo en la del Parque, la del tercero en la de la Concepcion, y la del cuarto en la del Buen Orden, se avisa a los ciudadanos que componen los 4 batallones para su asistencia.

Se vende,

Una posesion en las Lomas de San Isidro, inmediato á los Santos Lugares en una chacra, por su fondo linda con las tierras de D Ramon Delgado; tiene una pieza de adove de trece varas de largo, con division de pulpería, su armazon, vidriera, mostrador y otros varios muebles y sus dos puertas pertenecientes á la pulpería; otra pieza de siete varas de largo y cinco y media de ancho, de ladrillo cocido, como para granero para trigo, su correspondiente cocina, pozo de balde, calzado de ladrillo, y sus pilares correspondientes. El que quiera comprarla véase con el dueño, calle de Balcarce No. 179, en frente.

Se venden,

EN el almacen de muebles, calle del Perú No 13, unas cuantas docenas de aceiteras de *patente* muy superiores, y se daran al precio de su costo. oct 22 6s

Aviso interesante,

EN la fábrica de coches francesa, calle de la Plata No 271, se vende a precio equitativo una caleza de cuatro ruedas muy liviana, una de dos ruedas y un carro de campo fuerte, como para viajar, En dicha fábrica se fabrican toda clase de carruages.
oct 22 6p

Se vende,

EL armazon y mostrador de un almacen de comestibles, hechura moderna, y de pino bueno, con otros utencilios para este giro, a precios moderados En esta imprenta darán razon. oct 23 6p

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda No. 149 se vende una criada para todo servicio a dinero metálico ó su equivalente en papel: su amo la vende, por no querer estar al campo. oct 23 2

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—

Subscricion por trimestre....$15
Números sueltos..............2 rs.

Se vende en la Imprenta, y en la libreria de Ocantos calle de Potosi No. 39.